


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 1649 DE 2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2020
CONTRATANTE	Universidad Distrital Francisco José de Caldas NIT: 899.999.230-7
CONTRATISTA	KASSEL GROUP S.A.S. NIT. 830.053.900-2
OBJETO Y ALCANCE	Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de robustos, con destino a los laboratorios de la Sede El Ensueño de la Facultad Tecnológica, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas, con relación a los siguientes ítems: Ítem 12 Estereomicroscopio Ítem 15 Bombas de Vacío Ítem 16 Congelador Ítem 18 Autoclave

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
NÚMERO DE PÓLIZA	45-45-101092616 Anexo 2 45-40-101064178 Anexo 2
VALOR DEL CONTRATO	SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$72.369.850 M/CTE).
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del Contrato es de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía, esto último, por parte de la Oficina Asesora Jurídica de LA UNIVERSIDAD

AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$14,473,970.00	19	08	2021	19	06	2022
Amparo de salarios, prestaciones e indemnizaciones.	\$7,236,985.00	19	08	2021	17	02	2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$14,473,970.00	19	08	2021	17	02	2024
Predios Labores y Operaciones	\$181,705,200.00	28	12	2020	10	02	2022

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

1. **Certificado de pago:** Si No
2. **Firma de las partes:** Si No

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

Nota: De conformidad con la Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Elaborado por:

Aprobado por:

Firma: 

Nombre: Ian Sebastian Gómez Romero
Cargo: Contratista
Oficina Asesora Jurídica

Firma: 

Nombre: **Javier Bolaños Zambrano.**
Jefe Oficina Asesora Jurídica